

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27809** FRANCISCO JOSÉ CAÑADAS ZAPATA

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución 36/09, dimanante de autos 602/08 a instancias de don Juan Carlos Martínez Izquierdo, en los que en esta fecha se ha dictado auto que declara al ejecutado Francisco José Cañadas Zapata, en situación de insolvencia total, con carácter de provisional, por la cantidad de 10.106,60 euros y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 10 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090066675-1